

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 García.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.)*
 IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los sábados.

EL BALEAR,

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Ibiza
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos
 del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PERIODICO DE LA TARDE.

PALMA.—VIERNES 23 DE JUNIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(Del Herald.)

El espectáculo que presenta España en estos momentos es digno de fijar la atención de los hombres reflexivos: los conatos de los revolucionarios han puesto de bulto la impotencia de la revolución, y hecho que el país manifieste cuáles son sus verdaderos sentimientos. Los que se decían órganos del pueblo han sido abandonados por este mismo pueblo, que, más sensato que ellos, comprende que los que le escitan á sublevarse atienden, más que al suyo, á su propio provecho; los gritos subversivos se han perdido en el aire, y los fautores de motines han debido abandonar hasta su postrer esperanza el día que pasó la frontera el personaje siniestro, verdadero Mefistófeles de la diplomacia.

Azarosa es la época; pero el pueblo español ha comprendido que el orden es la primera y más esencial garantía de las instituciones que ha conquistado, y que si por desgracia hubiera de correr de nuevo los peligros que traen consigo las revueltas políticas, el fruto que reportara sería ahogar los gérmenes de prosperidad que las reformas han depositado en nuestro suelo. España es monárquica por sus tradiciones, por sus hábitos y hasta por sus instintos; ha adoptado las formas del gobierno representativo porque así lo exigen las necesidades de la época; pero mira con desden y con horror á los que por necio espíritu de imitación la invitan á hundir el alcázar de sus reyes para levantar sobre sus escombros una república que ni los mismos que la proclaman saben á punto fijo lo que podría ser.

Lo que está pasando en Europa es capaz de causar asombro al más resuelto, y de convertir en escéptico al más confiado en las promesas de esos hombres que se creen buenamente predestinados por la Providencia para ser los salvadores de las naciones.

Francia, después de la catástrofe de febrero, se agita estérilmente sin hallar esa tierra de promisión que la ofrecían sus socialistas y sus demagogos; la que llamaban tiranía de Luis Felipe ha desaparecido: Albert y Luis Blanc no han logrado organizar el trabajo; pero en cambio han conseguido desorganizar la sociedad, haciendo que las gentes emigren á bandadas de las orillas del Sena; que se entorpezca el comercio; que baje el crédito, y que se disminuyan los ingresos de las aduanas y las rentas todas del estado de una manera lastimosa.

Se vendían por artífices de la felicidad, y han sido artífices del infortunio; querían derramar torrentes de ventura en la mansión de las clases menesterosas, y solo han conseguido aumentar la miseria pública y transformar en discolos y bulliciosos á los jornaleros á quienes en hora menuda quisieron dispensar su patrocinio. Ahora mismo los novecientos de la Asamblea pugnan por constituir la república en medio de las amenazas de los revolucionarios y de la desconfianza de la clase media. París, morada de placeres ayer, es hoy un campo de batalla en que todos tienen que estar alerta para no verse á lo mejor sorprendidos por el enemigo. Cuando esto

escribimos reina la alarma en la capital del reino vecino, y está suspendida sobre las cabezas de sus infelices moradores la espada del comunismo, mil veces más temible que la célebre de Damocles.

Por cierto que no es envidiable un estado semejante. Triste cosa es haber echado por tierra el edificio antiguo, sin tener siquiera concebido el plan del que había de sustituirle.

Nebuloso es también al presente el horizonte de Austria. El emperador se aleja de Viena. La comisión permanente de seguridad, compuesta de particulares, guardias nacionales y estudiantes, ejerce una especie de dictadura superior al poder del ministerio, y entretanto los italianos pugnan por desmembrar del sacro imperio el reino lombardo-veneto, que es tal vez una de sus joyas más preciosas.

En Italia, á vuelta de la guerra extranjera, se agitan convulsivamente las pasiones revolucionarias, como si su fin fuera quebrantar las fuerzas del país para entregarlo luego á los austriacos. Ha corrido la sangre en Nápoles; el 28 de mayo estalla una asonada en Milan, promovida por los que rehusan la incorporación de la Lombardia al Piamonte; en Roma Pio IX desconfía del conde Mamiani, y espera el momento de recobrar lo que la revolución le ha usurpado; y hasta en Londres mismo, contra antiguos hábitos, sale la tropa á la calle á reprimir á viva fuerza á los cartistas.

Imposible es prever la suerte que cabrá á Europa dentro de algún tiempo, ni tampoco es fácil deslindar lo que haya de justo en cada una de las revoluciones que desde principios de este año hemos ido presenciando; pero es lo cierto que apenas el espíritu de cultura y de progreso alcanza alguna ventaja sobre las añejas preocupaciones y las ideas que no son ya de nuestro tiempo, el espíritu del mal viene á enturbiar su triunfo, arrastrando á la demagogia y al desenfreno el paso que solo se encaminaba á la libertad; y como la reacción impele siempre al extremo opuesto, no será mucho que los desmanes de ciertos patriotas sean escabel para futuras tiranías.

Admiración causa á primera vista el contemplar la actitud pacífica de la península en medio del vértigo general que se ha apoderado del continente; pero la razón de este fenómeno es la que ya antes dejamos insinuada. No se mueven los españoles, porque lo que falta á España no lo proporcionan jamás las revoluciones; asegurada la libertad política, el orden y la tranquilidad son requisitos indispensables para que la prosperidad adquiera todo el desarrollo que es de esperar atendidas las riquezas que encierra nuestro suelo.

No es decible lo que en estos tres meses hemos ganado en el concepto de la Europa. Con escasas y desfiguradas noticias de lo que aquí sucede, se pensaba que al menor vaiven se desplomarian el trono y las instituciones. Todos los países se han conmovido, y el pueblo español ha mostrado una vez más que la sensatez y la lealtad son las prendas distintivas de su carácter.

La paz que ahora disfrutamos será el principio de nuestra ventura; porque los capitales, ahuyentados por el estrépito de los disturbios,

han de buscar acogida allí donde no les amenacen riesgos y peligros; y como la riqueza que poseemos solo espera que la mano del hombre la fecunde para abrir sus tesoros, no es dudoso que, conservándose la tranquilidad, logremos recuperar la categoría que otras veces ocupábamos en el continente europeo. Es preciso no ser español para cerrarnos tan brillante porvenir, porque moderados y progresistas están igualmente interesados en que llegemos á él.

(De la España.)

Razón es que apartemos nuestras miradas tendidas há largo tiempo sobre los acontecimientos que se están verificando en países extranjeros, para observar lo que está pasando en la nación.

Reina la paz en toda la Península, excepto en un solo punto, en Cataluña. Los motines, las sediciones, las facciones republicanas han desaparecido como por encanto; pero los *trabucaires* de Cataluña subsisten poco más ó menos como están subsistiendo hace dos años; y esto, que en tiempos de una profunda tranquilidad europea pudiera mirarse con indiferencia, hoy que el mundo antiguo se encuentra en un estado de conflagración, la existencia de las partidas catalanas tiene la mayor importancia, y nosotros no podemos dejar de llamar la atención del gobierno hácia la situación de aquellas provincias, que parecen destinadas á ser el foco de grandes intrigas y de terribles calamidades.

No desfiguraremos los hechos como mister Bulwer en sus despachos, hasta el punto de suponer que las tropas solo pueden permanecer seguras en las capitales del principado; no encareceremos la importancia de los *matines* hasta alarmar á la nación por el terreno que dominan y por el ejército que en su persecución se emplea; pero sí diremos que esas bandadas, que cometiendo más ó menos estorsiones, divagan por aquellas montañas en partidas al parecer insignificantes, son la cantárida que mantiene viva una llaga que puede extenderse y profundizarse hasta llegar á ser mortal.

Están esas facciones situadas en un país industrial, que como tal, es el primero que se resiente de las crisis económicas que con diversos nombres y por distintas causas afligen á la Europa de algún tiempo á esta parte: la crisis de cereales, la crisis monetaria, la crisis bursátil, las crisis todas afectan con más ó menos intensidad á la industria, que es la primera que se encoje y se retira al menor asomo de miedo. Todas ellas han ido pasando por aquellas provincias y arrojando á los facciosos la escoria de las clases jornaleras.

Un pensamiento político es el que da á las partidas de Cataluña el principio de existencia: una desgracia, la falta de trabajo, la falta de pan, es quien las sostiene. Un pensamiento político, que no es otro sino el de mantener franca la puerta á los que puedan venir detrás; el de mantener vivas las esperanzas de los partidarios del absolutismo: una desgracia, que es la situación embarazosa en que nos encontramos; la paralización del comercio, la decadencia de la industria, debidas

á la poca seguridad en las capitales, á la escasa garantía que el porvenir ofrece á los hombres pacíficos y honrados.

El gobierno, pues, debe combatir este pensamiento y remediar esta desgracia para restablecer la paz en Cataluña.

En gran parte aquel pensamiento está desvirtuado con los decretos que hacen estensivos los beneficios del convenio de Vergara á los gefes y oficiales carlistas que vuelven á su país y reconocen á la Reina constitucional; la desgracia también es menos sensible en la actualidad, pues según noticias que publicamos en nuestro número de ayer, todas las fábricas han vuelto á abrirse, y como si se conociera el influjo de las pocas semanas que llevamos de tranquilidad, los pedidos son mayores en Barcelona que los que pueden dar de sí las fabricaciones ordinarias. Esto no basta, sin embargo es preciso fomentar este espíritu, infundir una completa seguridad de los ánimos, y mientras subsista el actual sistema de aranceles, hacer que la represión del contrabando sea una verdad. El real decreto de 13 de mayo último, expedido con este objeto, ha causado bienes positivos; pero es necesario más para tranquilizar el ánimo de aquellos laboriosos habitantes.

No vamos á ventilar principios económicos en este artículo: seguramente que las circunstancias en que toda Europa se encuentra no son las más oportunas para resolver hoy el problema magno en que están divididos los economistas: nosotros proponemos aquí medidas políticas, cuya adopción no puede perjudicar á ninguna de las dos escuelas. Mientras subsiste un principio, es preciso que la aplicación de este principio sea real y efectiva: aranceles elevados y poca vigilancia en costas y fronteras, es un abuso, es un amalgama monstruoso de dos cosas que pueden ser buenas aisladamente: es tomar lo peor de cada parte. Mientras haya prohibición, la prohibición debe ser rigurosa: la protección debe ser eficaz. La cuestión para los catalanes es de *trabajo y pan*, y al gobierno le corresponde asegurárselo por todos los medios que estén á su alcance.

Por reales órdenes de 24 de junio y de 24 de noviembre de 1847, se prometió á los catalanes nombrar una comisión que examinase las fábricas del reino, y reuniese los datos conducentes á conocer el verdadero estado de la industria algodonera: es decir, que se prometió la formación de una estadística oficial. ¿Se ha llevado á cabo esta oferta? No: tal vez sea un olvido, una negligencia; pero negligencia ú olvido que dan margen á que los pueblos recelen que se les engañan como otras veces; que como siempre somos tan prontos en prometer, como tardos en cumplir.

Creemos que los catalanes verían satisfecho uno de sus principales deseos en la creación de esta junta. Siempre nos han estado diciendo, que antes de resolver la cuestión económica, era preciso conocer el estado de la producción de la industria nacional; y esta exigencia no solo nos parece justa, sino muy útil para los intereses generales. Para fallar con conocimiento de causa, es preciso tener á la vista copia de datos y de ahí la necesidad de que se forme esa estadística oficial que en tiempo oportuno se pueda presentar á las Cortes, para que la nación entera sepa apreciar la riqueza que á través de tantos obstáculos ha creado el espíritu manufacturero. Para que los datos no se hiciesen bajo el punto de vista de un partido, la comisión debía componerse de personas de encontradas opiniones económicas.

Así también, encontrando en su formación igual número de proteccionistas y abolicionistas no se diría que la junta era recurso para adelantar ó retardar la solución del problema.

Con esta medida, y con la de alentar en casos especiales á los dueños de fábricas que han sufrido perjuicios enormes durante la guerra, se lograría inspirar confianza y amor al trabajo. El derecho de propiedad es el fundamento de la sociedad moderna, y el gobierno, como custodia de los intereses públicos, es en cierto modo el asegurador de

toda propiedad. Cuando los *trabajadores*, ciegos instrumentos de intrigas extranjeras, incendian fábricas como la de vapor de Igualada, que daban sustento á cuatrocientos ó quinientos jornaleros; cuando se vé que estos hombres sin trabajo tienen que abrigarse en las partidas facciosas, medida política es atender en lo posible á estas desgracias para obligar á los dueños á abrir esos grandes establecimientos industriales.

En fin, es preciso que el gobierno piense seriamente en conjurar la tempestad que nos amenaza: si la tempestad ha de venir, *¡ab oriente venit!*

(Del Popular)

«La España de ayer ha publicado un artículo que ha llamado la atención de los círculos más importantes de Madrid. Esto era natural por tres razones: por la significación que generalmente se da á la España: por el estado de penuria en que se halla la plaza de Madrid: por lo que viene á decir el artículo.

«El artículo de *La España* se reduce á dos puntos: á hacer justicia al duque de Valencia respecto á las altas cualidades que todos reconocen en él para gobernar en circunstancias difíciles, en circunstancias en que es preciso vencer y domar la revolución y mantener á grande altura el honor y la independencia españolas á escitar á los demás ministros, y en especial al de hacienda, á que con premura y sin pérdida de tiempo ayuden por su parte al ilustre duque á completar su obra de gobierno, adoptando medidas que introduzcan reformas y economías en la administración.

«No diremos que los deseos de *La España* no sean justos: no objetaremos que el artículo de *La España* no sea conveniente, conceptuamos solo que nuestro buen colega peca algún tanto de impaciente, si bien su impaciencia se explica naturalmente por el estado de paralización en las transacciones y por las dificultades de cambios que se notan en la plaza de Madrid.

«Aun están recientes las intenciones de los revolucionarios en Madrid, en Sevilla y en Valencia: reciente está aun la salida del agitador mister Bulwer, y todavía no han terminado las incidencias á que la cuestión de los pasaportes ha dado lugar: están también recientes otras intenciones y otras conspiraciones que, merced á la actividad y al celo del gobierno, han sido desbaratadas y anuladas. ¿Qué es, pues, de extrañar que cuando tantas y tan perentorias obligaciones pesaban sobre el gabinete y le tenían en constante acción y sin descanso, se dejasen para poco más adelante las cuestiones de administración y de hacienda? ¿No es por ventura natural cuando la primera necesidad era vencer y aniquilar la anarquía, arrancar de cuajo sus raíces, se pensase con preferencia en lo que para el país es tan preferente?

«Empero el duque de Valencia, el gabinete del duque de Valencia, que tanto bien ha merecido de la nación consolidando su paz y su sosiego, creando elementos de orden y de tranquilidad, haciendo sean impotentes la revolución y la anarquía, no se ha concretado á esto, que de por sí solo es mucho: ha pensado y se ha ocupado de esos bienes materiales que *La España* reclama, de esas medidas beneficiosas, que ciertamente no son para improvisadas.

«El duque de Valencia que, como muy bien dice *La España*, tantos y tan merecidos laureles recoge siempre en las batallas por el orden; que siempre sale vencedor contra la anarquía: que á tan gran altura ha elevado su nombre por haber sido el único que en la revuelta europea ha sabido domar y vencer á la revolución y á los revoltosos, aspira ciertamente á consolidar sus brillantes triunfos por medio de medidas protectoras y beneficiosas al país. Y en ese camino, en esa línea, no es seguramente el duque el que se parará que pruebas claras tiene dadas de que si sabe resistir y vencer á la anarquía, sabe también crear elementos de orden y de gobierno, sabe organizar y mejorar la administración, y tiene ambición de procurar positivas ventajas y verdaderos adelantos á esta noble nación, á la que se enorgullece de pertenecer.

«Esté segura *La España*, y nada aventuramos al afirmarlo, tal es nuestra fé y tal el conocimiento que tenemos de las altas cualidades y de las singulares dotes del jefe del gabinete; esté segura *La España*, re-

petimos, de que no se harán esperar mucho las beneficiosas medidas que reclama: esté segura de que la administración del duque de Valencia conseguirá restablecer la confianza y el equilibrio en los cambios, hoy en gran desproporción; mejorará el estado de la plaza de Madrid; facilitará las transacciones y dará nueva vida á los negocios útiles al país, y aun se extenderá á procurar nuevos bienes y mayores progresos reales á la nación que está llamado á elevar á grande altura.

«Pero las medidas que tales resultados han de dar no se improvisan, no son obra de un día. ¿Desconoce alguien, acaso, cuánta es la actividad y cuán grande es la energía del duque de Valencia? ¿Hay quien no haga justicia á su ambición por hacer el bien de su país? ¿No son por todos confesadas sus otras distinguidas dotes de hombre de gobierno? ¿Y todo esto no es garantía segura de que la España no se verá defraudada en sus consoladoras esperanzas? Un poco de paciencia, decimos nosotros, y día vendrá en que se nos de la razón y se haga cumplida justicia á la administración del general Narvaez, prenda suficiente por sí solo, de que la nación no aguarda en vano mejoras y adelantos, después de tener paz, tranquilidad y orden.»

(Del Fomento de Barcelona.)

Hemos dicho que el gobierno francés lucha con insuperables dificultades dentro un círculo fatal á que le condujo el olvido de los principios económicos; hemos observado que la concurrencia de los talleres nacionales aniquila las industrias particulares y que al paso que estas desfallecen disminuyen los recursos y crecen las urgentes necesidades en aquella naciente república, creada so pretexto de acallar el hambre del pueblo, y en inminente riesgo de sucumbir bajo continuas insurrecciones de jornaleros ambrientos. La desconfianza general, efecto y causa á la vez de los males públicos en una situación semejante, la general desaparición del crédito impide restablecer la antigua animación industrial, único medio de alcanzar una situación bonancible; pero aunque en esta verdad no se oculta á los que ocupan hoy el poder en el país vecino, no aciertan á dictar disposiciones eficaces para enmendar sus anteriores yerros, ó les falta al menos la necesaria resolución para promulgarlas con entereza, para ejecutarlas con perseverancia.

No se restablece el crédito escribiendo la palabra confianza en la órden del día, ó haciendo en bien compuestos discursos entusiastas panegíricos del régimen político existente; no basta á calmar la ansiedad por la precaria condición de los poderes públicos, el que una asamblea numerosa nominalmente soberana presente una mayoría compacta animada de los mejores deseos. Urge ya que estos se conviertan en hechos, urge crear un gobierno fuerte digno de este nombre; urge evitar que se reproduzcan escandalosas sesiones como las que en estos últimos días nos transcriben los diarios de París. Solo debilidad, anarquía y funestas disidencias vemos en los actos de la cámara única y de la comisión ejecutiva, cuando no hay medio de salvación sin la unidad vigorosa en los poderes constituidos. La asamblea soberana, siquiera por su propia seguridad debiera proceder á una inmediata reconstitución del poder ejecutivo, separando de su seno todos los elementos desorganizadores que hoy encierra; debiera abandonar el absurdo sistema de fusiones imposibles y de indecorosas concesiones; y después de haber encomendado la ejecución de las leyes á personas de carácter firme y de principios de orden, habría llegado la oportunidad de prohibir severamente esos clubs desorganizadores, esas reuniones tumultuarias, esas amenazas continuas á los derechos de propiedad, esas escenas repugnantes que promueven la emigración de los capitales, la parálisis industrial y la completa indigencia en las clases proletarias.

Restablecido el orden material en las calles de París y en todos los departamentos, pudiendo funcionar con cabal desembarazo los poderes públicos, podría sostenerse la forma republicana sin las actuales complicaciones, y volviera la Francia para gloria suya y para bien de todas las naciones europeas á su anterior estado de prosperidad, ya llegasen á robustecerse sus

recientes instituciones ó ya hubiesen de ser reemplazadas por otras más robustas: entonces renacería la confianza y con ella recobraría nueva vida la producción. Y no fuera esta empresa tan ardua si hubiese en los hombres hoy influyentes en el país vecino una voluntad enérgica de conseguirlo, bastaría un momento de resolución: porque debiéndose experimentar muy pronto los felices resultados de este cambio, debiendo ser las masas proletarias quienes más inmediatamente sintiesen una mejora positiva, la mayoría de los mismos que en la actualidad apoyan las tentativas desorganizadoras, se agruparían al rededor del gobierno para dar una severa lección á los agitadores de oficio; porque su opinión está estraviada, porque su ignorancia no les permite leer en el porvenir buscan el remedio á sus quebrantos en lo que solo puede aumentarlos, en gritos de proscripción contra extranjeros, en invectivas contra los gobernantes y los capitalistas, pero cuando de su error prácticamente se convengan venerarán lo que hoy insultan, pisotearán la torpe enseñanza de frenéticos impulsos que antes dieron á los demás pueblos de Europa.

Noticias nacionales.

Madrid 13 de junio.

Segun se nos ha informado, la recaudación del mes de mayo ha ascendido á la suma de 95.000.000 próximamente, de los cuales 40 se han entregado al banco español de San Fernando.

Parece que en esta semana se dará en metálico la paga á las clases pasivas.

Anoche tuvieron el honor de comer con S. M. todos los señores ministros.

— Segun dice el *Popular*, está para verse en el consejo de guerra ordinario nombrado para fallar en las causas por delitos políticos la formada al capitán D. Antolin Rodríguez, que mandaba la guardia de prevención del regimiento de España en la madrugada del siete.

— El señor don Eusebio Asquerino, que fué detenido anteayer tarde al ir á marchar en la diligencia de Bilbao, ha sido ayer mañana puesto en libertad, y parece que saldrá inmediatamente para aquel punto, segun lo tenia dispuesto, por haber recibido su pasaporte para Portugalete.

Valencia 13 de junio.

— Segun noticias oficiales recibidas en la capitania general, la facción montemolinista al mando del cabecilla titulado el *Organista*, ha sido completamente batida en Mosqueruela, provincia de Castellon, habiendo muerto el *Organista*.

Barcelona 17 de junio.

La columna del Vallés al mando del brigadier Castro combinada y luego unida á la de San Felip de Colines, pudo alcanzar á los trabucaires en casa Salomó cerca la Granera, llevándolos en retirada por las cordilleras de Sobregau hasta las alturas de Gallifa, donde se dispersaron completamente. Tres muertos, vistos, gran número de heridos y cogiéndoles algunos morrales.

— A consecuencia de una combinación entre las columnas del Llobregós y Cardener y la de Manresa se consiguió la muerte de tres trabucaires y la captura de un prisionero.

— Al mismo tiempo, un batallón de Valencia que iba de Manresa á Cardona tuvo la suerte de coger sobre la marcha tres trabucaires de los dispersos de resultas de la batida de que acabamos de dar cuenta.

Acabamos de recibir una carta de Zaragoza en que se dice que por el parte detallado que se ha recibido en aquella capitania general de la acción del 10 en Mosqueruela, se sabe que la columna del coronel D. Fernando Gispert causó á la gavilla del *Organista* de Teruel, mucha mayor pérdida de la que se había dicho, pues quedaron en el campo ocho muertos, incluso el cabecilla; 11 prisioneros, 13 caballos, 25 armas, 12 cananas y 22 efectos de montura.

De otras comunicaciones resulta que los únicos diez individuos que quedaron de la gavilla se han presentado, como que esta está enteramente destruida.

— El Sr. D. Ramon Gil Osorio, magistrado de esta audiencia, ha sido nombrado jefe de negociado del ministerio de Gracia y Justicia, en que habia sido ya oficial primero. Al paso que felicitamos al agraciado por su nuevo destino, sentimos que de este tribunal superior sea separado magistrado tan digno.

— Calella (Cataluña.) Un vecino de esta villa ha dado conocimiento á la autoridad de que hacia seis ú ocho dias se hallaba cerrada la casa de D. Juan Bori habitada por él exclusivamente, y del cual por sus antecedentes se temia algun incidente desagradable. La autoridad hizo fracturar la puerta, y verificado encontraron al frente de ella el horroroso espectáculo de un hombre ahorcado de una viga; la boca le tenia rajada hasta las orejas, los ojos fuera de sus órbitas, y sus cabellos arrancados desfiguraban su fisonomía de un modo espantoso; por el estado de sus manos aparece se habia puesto de aquel modo el desgraciado por efecto de las angustias del horroroso suplicio que habia elegido; debajo de sus piés habia las señales de una pequeña hoguera que al consumirse solo habia ahumado á estos dos miembros: la autoridad competente mandó evacuar las diligencias consiguientes; pero se ha reconocido en él al dueño de la casa, el referido D. Juan Bori; este hombre era piloto, mandó un bergantín que naufragó á sus órdenes; poseia grandes conocimientos científicos, y regresado últimamente de la corte vivió en esta villa, donde tiene parte de su familia: desde que se hallaba en ella se le tenia por maniático; vivía solo, y dominado continuamente por afecto de misantropía, se hacia intratable y pasaba los dias en la pesca.

Vich 15 de junio.

El lunes próximo pasado día 2 del actual, despues de la salida del último correo, llegó la columna de Centellas trayendo cuatro heridos, de resultas de la acción que tuvo el día anterior con los trabucaires de Castells y Posas en las inmediaciones de Castellterol, y sin embargo de contar éstos con mayor fuerza, la columna los combatió á la bayoneta, poniendo fin á la contienda de S. Felip de Codines, que saliendo á los trabucaires por retaguardia, los dispersó completamente, causándoles bastante pérdida.

De esta parece que ayer se marcharon nros siete con los trabucaires, habiendo hecho lo propio algunos de Manlleu y Torelló por falta de trabajo unos, y otros por no trabajar.

En la tarde de ayer una partida de tropa del núm. 30, acompañada de la columna de ésta, trajo de Barcelona el vestuario de verano para la tropa de este Canton.

La cosecha se presenta bien, y sin embargo de las partidas de trabucaires que recorren en diferentes puntos, con todo las gentes transitan y hacen su tráfico y comercio.

— El día 7 del actual entró en Cuenca de paso para Aragon el batallón de cazadores de Cataluña número 1.º. También entraron cuatro compañías del regimiento de San Marcial, con el objeto de relevar la fuerza del regimiento infantería de Granada que se encuentra escoltando los penados que trabajan en la carretera de las Cabrillas, á cuyo punto irán tres y quedará la otra de guarnición en aquella ciudad.

— De Granada escriben haciendo los mayores elogios del coronel del regimiento de Navarra D. Diego Gomez de Mercado, lo mismo que de los demás jefes y oficiales de aquel cuerpo, por el brillante estado de instrucción y disciplina en que le tienen. Su actividad y su celo llegan á punto de que en el corto término de 25 dias han instruido los quintos en todas sus obligaciones, dándoles de alta para alternar en el servicio con la tropa veterana, en fuerza de un continuo trabajo y de la precisión, claridad y cuidado con que les han iniciado tan brevemente en toda la disciplina militar.

— Del mismo punto dicen lo siguiente:

«Entre los monumentos notables que embellecen este suelo privilegiado, se cuenta hoy el colegio de Santa

Cruz, el cual, aunque se desarrolla con suma brillantez, solo se considera como plantel de ensayo para una nueva fundación, primera de su clase, y la que, la reina nuestra señora, por su real orden de 4 de mayo último, y S. M. el rey por la suya de 11 del mismo, se ha dignado acoger bajo su soberano amparo con el carácter de protectores. De hoy más el colegio de Santa Cruz de Granada, incorporado al *Seminario español de educación y seguros de la vida para señoritas*, gozará del auxilio de esta grandiosa institución, y sus resultados, alentados por tan poderosa influencia, llegarán á coronar los deseos de los fundadores y los de los padres de familia.

El espectáculo que ofreció el citado colegio en su función titular de la Cruz de mayo en el suntuoso templo del estinguido convento de santo Domingo, ante una inmensa y escogida concurrencia, no pudo ser más interesante ni más satisfactorio para los fundadores, señora rectora, preceptores y maestra. Las educandas, preparadas para el cumplimiento del precepto pascual, se presentaron con el recogimiento y compostura dignas de tan gran solemnidad, circunstancias que contrastaban singularmente con la corta edad del mayor número.

Al considerar tan hermoso coro de angelicales efiguras prosternado ante el trono de su Dios recibiendo el pan de la vida y ofreciendo en holocausto redimir con su ejemplo de virtud la moral pública y privada, el alma herida en lo más sensible hizo derramar lágrimas de entusiasmo hasta á los que parecían indiferentes.

¿Y cómo no? Cuando este acto sublime, el más grave de la vida de una niña, su primera comunión, rayo de luz divina que penetra en su alma disipando las sombras funestas de la infancia, verificado de un modo magnífico, al compás de las más dulces armonías, despues de una elocuente y sentida oración alusiva á la santidad del acto, y bajo la impresión del cariño paternal, del de los preceptores y maestras del amor santo al Dios de las bondades, cuyas dulces emociones se mezclaban y confundían; presentaba un todo celestial, grade como la humanidad, inmenso como la creación.

«Quiera el cielo que el símbolo de redención bajo cuyo piadoso título se conoce esta nueva casa de enseñanza, haya sido un pensamiento providencial, precursor de un nuevo día, en el que puedan realizarse cuantos dones y ventajas el Supremo Hacedor concedió á la humanidad para su verdadera dicha!»

— El domingo 4 del corriente tuvo lugar en Salamanca la solemne adjudicación de premios que la escuela de nobles y bellas artes de san Eloy hizo á los alumnos que han sobresalido en las enseñanzas de dibujo, música, instrucción elemental y de párvulos. El acto se verificó en la sala capitular del ilustre ayuntamiento, en medio de una concurrencia escogida y brillante.

— Segovia: «Todo este país sigue gozando de la mayor tranquilidad, gracias al espíritu pacífico y laborioso de todos sus habitantes, que ajenos en un todo á las cuestiones políticas que tanto agitan y preocupan los ánimos en otras provincias, solo fijan su atención en el día en la hermosa y alagüeña vista que presentan los campos con el favorable temporal que hemos tenido y las continuadas lluvias que tanto los han fertilizado, con lo que se prometen una abundante cosecha que recompense los penosos trabajos que se han empleado, á la par que ansian en nuestro gobierno una marcha justa y protectora, que velando por el sostenimiento del orden público procure establecer así mismo las mejoras y economías que sean indispensables, rebajando una parte de las contribuciones que sufren los pueblos.»

— Escriben de Arcos (Cadiz) que en el día 29 del mes último, á las doce de su mañana, una horrosa tormenta, y no concluyó hasta las tres de la tarde, despidió tres rayos, cayendo uno de ellos en la iglesia de san Pedro, donde causó algunos estragos, así como en la bóveda de la misma iglesia, habiéndose apagado en la solería del templo. Otro rayo cayó en la hacienda llamada la Pedrosa, matando una vaca, y el último en el almacén del cortijo de los frailes.

Publicaciones oficiales.

El Intendente militar del distrito de la capitania general de Valencia.

Estando mandado que la subasta de provisiones para este distrito sea del quince al veinte de julio de cada año, á fin de contratar el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes en el mismo que comprende tambien el nuevo litoral agregado de Aragon y Cataluña, no puede con dicho motivo tener efecto la anunciada para el catorce de junio actual. De consiguiente se proroga hasta el citado dia veinte de julio próximo, en el cual y á las doce de su mañana tendrá efecto en los estrados de esta intendencia el correspondiente, á desde primero de octubre próximo hasta fin de setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve, con sujecion al pliego general de condiciones y demas que espresa el anuncio de esta intendencia, publicado con fecha treinta de abril último.

Lo que se hace saber á los que quieran interesarse en dicho servicio para los efectos consiguientes.

Valencia 10 de junio de 1848.—Antonio Carbó.—Blas Aparisi, secretario.

El Sr. juez de primera instancia de este partido, ha señalado el dia 26 del que rige á las doce de su mañana en los estrados de este juzgado, para el arriendo en pública subasta del huerto llamado *Can Juliá*, sito en el término de la villa de Soller al tenor del albalan de subasta que se halla de manifiesto en la escribania y copia en poder del corredor Francisco Tomas.

Palma 23 de junio de 1848.—P. S. M.—Francisco Ignacio Sastre.

PALMA 23 DE JUNIO.

A NUESTROS LECTORES.

Los artículos que desde principios de este mes lleva publicados el *Diario constitucional* de esta ciudad habrán hecho conocer sin duda á cuantas personas los han leído, que el deseo capital de aquel periódico es armar con nosotros una pendencia ruidosa y de mal género. Como el Balear no ha nacido para ocuparse del Diario, será difícil que logre este su intento, mayormente cuando mereceríamos ágría censura de parte de cuantos forman nuestra numerosa suscripcion, sí, faltando á lo que exigen el decoro, la buena educacion y la templanza, descendiésemos á hacernos cargo de tantas provocaciones injustas sembradas de alusiones personales, armas de mala ley, que no es dado usar jamás á quien sabe los deberes que imponen las leyes de la sociedad.

No envidiamos la palma que el Diario ha de obtener siguiendo por el camino que ha emprendido, y por lo mismo le dejaremos que continúe solo en él. Pero como abundan ya las diatribas que contra nosotros ha estampado, como se tocan las inexactitudes que á cada paso está vertiendo: deber nuestro es dirigir cuatro palabras á nuestros lectores, para que no interpreten desfavorablemente nuestro silencio.

Poco tenemos que decir sobre la especie de que repugnamos la reforma de los dere-

chos consignados. El público ridiculizará como merece que tal se diga á los pocos dias de haber tratado el Balear esta cuestion, y no proponiendo una mejora insignificante, sino la *abolicion total* de las prestaciones por medio de la redencion, facilitada considerablemente por Reales disposiciones recientes; medida de beneficiosos resultados que, por mas que el Diario encuentre en ella defectos, no parece haya opinado como él la Excm. Diputacion provincial, á quien tan adicto se ha mostrado siempre el Diario, ántes bien, segun se nos asegura, ha adoptado ya las medidas convenientes para llevar á efecto lo que el Balear propuso y desea, *la redencion absoluta de los censos*.

Tampoco podemos convenir con el Diario en que valga tan poco el Balear, no porque nuestro amor propio nos deslumbre, sino porque el largo catálogo de los suscriptores á este periódico, en aumento de cada dia, es para nosotros un argumento mas concluyente que cuanto al Diario se le ocurra decir. Pero buenas ó malas nuestras producciones, útiles ó insignificantes, justo será que el público sepa, ya que la ocasion nos brinda para decirlo, que infringiendo el Diario lo dispuesto en la ley de libertad de imprenta, se ha apresurado á copiar nuestros artículos, nuestras noticias, hasta estos mismos datos estadísticos cuya desnudez tanto censura, sin que se le haya ocurrido ataviarlos con las consideraciones de que, erigiéndose malamente en *dómine* nuestro, ha pretendido que no podíamos prescindir. Por ello hubiéramos debido acudir á la autoridad competente, y nuestra queja hubiera producido que se enseñara su obligacion al Diario por medio de una multa de 500 á 3.000 rs. que es la impuesta por la ley á los que faltan al precepto por él quebrantado. Instintos empero de generosidad y desinterés nos impusieron un silencio que no sabemos si nuestro cólega hubiera guardado á encontrarse en circunstancias iguales.

Tratando á su modo otras cuestiones, se esfuerza el Diario para dar á entender que nosotros rehuimos su discusion, y cita como la que mas repugnamos la de los baños de Campos. Desacertado está el Diario, como en tantas otras cosas, al estampar tan gratuita suposicion. Cabalmente es la cuestion de los baños de Campos la que se dispone á dilucidar el Balear. Pero como no quiere incurrir en las gravísimas equivocaciones que ha cometido el Diario: como el objeto que se ha propuesto el Balear al ventilarla sea el de exponer á los ojos del público, por medio de guarismos y datos exactos, lo que realmente se haya obrado por todas las autoridades y corporaciones que han intervenido en el proyecto y ejecucion de aquel establecimiento: como el sistema del Balear no sea el declamar siempre por un mismo tono, haya ó no motivos para ello, sino referir la verdad, y solo la verdad; de ahí la precision en que se ha visto de procurarse los datos necesarios para abordar una cuestion que, entre cuantas dilucide la prensa mallorquina, ninguna dará tanto á conocer cuanto es la ligereza y la sinrazon con que el Diario procede comunmente.

Concluiremos repitiendo que solo en obsequio de nuestros lectores hemos publicado esta manifestacion: que, fieles á nuestro programa, expresaremos nuestro parecer, sin cuidarnos del Diario, sobre cuanto juzguemos útil á los intereses de las Baleares: que combatiremos lo que creamos serles perjudicial: y que para hacerlo, escogeremos la ocasion en que pueda aplicarse el remedio, dejando para el Diario Constitucional de Palma el acordarse de que ciertos actos, por el encomiados cuando era posible su enmienda, merecen censura á los dos ó mas años de quedar cousumados.



Gacetilla religiosa.

Santo del dia de mañana.

LA NATIVIDAD DE S. JUAN BAUTISTA.

La iglesia, dice S. Bernardo, celebra la vida y la muerte de los demas santos, porque fueron santos; pero festeja el nacimiento temporal de S. Juan Bautista, porque fué santo el mismo nacimiento, y origen de una santa alegría. Es tan antigua la institucion de esta solemnidad, que en uno de los sermones de ella, dice S. Agustin, la celebraban ya los fieles de su tiempo como de tradicion apostólica; y tan general la alegría casi en todas las naciones, que se vé cumplido el vaticinio del ángel, cuando predijo á Zacarias que el nacimiento de Juan causaria alegría universal á todo el mundo, como se está verificando aun el dia de hoy, habiendo transcurrido mas de diez y ocho siglos. Y lo uno y lo otro con mucha razon, porque el Bautista es aquel ángel, de quien dice el profeta Malaquias que habia prometido Dios enviar delante de su Cristo para prepararle el camino: aquel profeta y mas que profeta, como decia el Salvador en quien se habia de acabar la ley y los profetas; aquel santo precursor del verdadero Mesias, cuya concepcion y nacimiento fueron acompañados de estupendas maravillas aquel hombre, en fin, tan extraordinario, de quien aseguró el mismo Jesu-Cristo no haber nacido otro mayor que él entre los hijos de las mugeres.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las — 4 hs. 36 ms.

Pónese á las — 7 „ 24 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 1 ms. 35 s.



Hoy viérnes no hay funcion.

Para mañana sábado.

Sinfonía.

Se pondrá en escena el drama caballeresco en 3 actos, en verso, original del malogra-do poeta catalan D. Jaime Tió, titulado

EL ESPEJO DE LAS VENGANZAS,

dirigido por el Sr Ayta y ejecutado por el mismo y las Sras. Paz y Torres y los señores Simó, Medél, Oliver, Martinez, Munné, Torres etc.

Dando fin con el *Jaleo Andaluz* bailado á cuatro. *A las 8 y media.*

Se está ensayando para beneficio del Hospital de esta ciudad la comedia en 3 actos, original del Sr. Ariza, titulada

LAS MOCEDADES DEL PULGAR,

cuyo género dramático, participando de la caballerosidad de los tiempos de la edad media, se halla revestido con las flores de la mas galana versificacion. En la misma noche trabajará el célebre Mr. Ratel en el trampolin.

El intermedio de Mr. Ratel se dividirá en

- 1.º Salto al aire por alto y largo.
- 2.º Salto del sombrero.
- 3.º De la corona.
- 4.º De las 40 pipas de fumar.
- 5.º De la transformacion, vistiéndose de muger al tiempo de cruzar el aro.
- 6.º El doble salto mortal ó las dos vueltas en el aire.
- 7.º El salto mortal con los zancos, que solo le dá en el dia Mr. Ratel.
- 8.º y último El salto infernal.

En el intermedio de un acto á otro el señor Ratel bailará la polca con zancos.

IMPRESA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.